

**Director Responsable:**  
Ramón Díaz

**Editor:**  
Danilo Arbilla

**Columnistas y  
Redactores permanentes:**

Manfredo Cikato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez Villamil, Jorge Caumont, Ricardo Perrano, Rodolfo Pandolfi, Daniel Gianelli, Miguel Arregui, Juan Carlos Casas, José Pedro Ortiz, Juan Mario Hermida, Jesús Iglesias Rouco, Raúl Clauso. **Indicadores económicos:** Jorge Caumont, Gustavo Cola Cancelli, Michele Santo, Ernesto Talvi. **Medicina:** Jean Richerd. **Espéculos y vida cultural:** Rodolfo M. Fattorusso, Barret Puig, Jorge Traverso, Sergio Lacuesta, Alfredo Silvera Lima, Alfredo de la Peña, Jorge Castro Vega. **Humor:** Aldo Cammarota, Aranda, Kid Graeca, El Mono. **Caricaturas:** Arotxa. **Diagramación:** Nelson García Serra.

**Directorio:**

Dr. Ramón Díaz, Dr. Manfredo Cikato, Dr. Pablo Fossati, Dr. Ramiro Rodríguez Villamil y Danilo Arbilla.

**Administración:**

Esc. Alfredo Bianchi Varela. BUSQUEDA es una revista semanal miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa. Está inscrita en la Dirección de Industrias con la matrícula N° 2079. Con domicilio en Treinta y Tres 1471, Piso 2, Esc. 7. Tel. 95.54.84. Montevideo, Uruguay.

Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Precio de venta en Uruguay: NS 25.

Impresa en Talleres Gráficos de Impresora Polo Ltda. D.L. 40.172.

Distribución: Papacito.

El Ministro del Interior, Gral. Julio Rapela, dijo que en el Uruguay había libertad de prensa, ya que aquí se puede decir todo lo que no está prohibido.

Podría pensarse que el problema con la definición de libertad de prensa implícita en esa declaración es su carácter puramente formal. ¿Quién ha prohibido que las prensas funcionaran, que la tinta y el papel mantuvieran su sempiterno connubio? Entonces, si en todas partes, bajo los regímenes más represivos, se ha podido publicar periódicos, con tal de respetar las prohibiciones de la autoridad, si en Alemania nazi bastaba con observar las reglas puestas por Goebels para poder salir libremente a la calle, si contemporáneamente en Italia los periodistas fascistas no padecían ninguna represión, si hoy mismo, con todo lo que la gente dice de Rusia, porque siempre hay quienes ven fantasmas, Pravda y Estrella Roja pueden aparecer cotidianamente sin dificultades, ¿dónde es que no habrá o podrá no haber habido libertad de prensa?

Sin embargo, si bien estos ejemplos operan una **reductio ad absurdum** eficaz con la definición de libertad puramente formal que dio el Ministro del

Interior, si bien son las restricciones a lo que puede escribirse las que tienen que sujetarse a reglas, y éstas no pueden tener otro fundamento que el universal de respetar el derecho ajeno, para que pueda hablarse de libertad de prensa, con todo, la existencia de reglas represivas en el Uruguay no es el problema.

No es el nuestro al menos. En el Uruguay lo que ocurre es que no hay reglas.

Se equivoca, por lo tanto, el Ministro del Interior cuando dice que aquí hay libertad de prensa porque se puede publicar todo lo que no está prohibido publicar. En realidad esto supone la existencia de normas cognoscibles de antemano, que deslindan un área más o menos estrecha por donde se puede transitar, algo así como una carta marina que pone donde están los arrecifes. El problema con los arrecifes en estas aguas que nos ha tocado en suerte navegar no es

# Nuestro silencio, nuestra verdad

que dejen canales demasiado estrechos, y posibilidades demasiado restringidas a la selección de rumbos: es que se mueven.

El Ministro debería considerar otra definición de la libertad de prensa, compatible con sus tesis de que ella existe en el Uruguay. Nuestra sugerencia: aquí todos los periódicos que no se hallan clausurados permanecen abiertos.

Había una época en que, cuando reaparecíamos luego de un cierre, comentábamos el decreto que nos había impuesto la última sanción. Ya no más. Solamente queremos, a nuestros lectores que no han estado en contacto con nosotros, que no han tenido como tantísimos, la oportunidad de preguntarnos, "Esta vez, ¿por qué ha sido? ¿Por qué los cerraron?" decirles lo que les dijimos de viva voz a los otros: no lo sabemos.

Podríamos agregar que estamos seguros, que por lo que dice el decreto de

clausura no fue. Al menos no hay nada en lo que allí se menciona que fuera privativo de **Búsqueda**.

No hay absolutamente nada que otros medios no hubieran también publicado. Tiene que haber sido por otra cosa. Tal vez se trata del equilibrio de cada edición, de la proporción de lo que en ella incurre en el displacer del censor. Tal vez tenga que ver con otras cosas que publicamos, y que el gobierno haya preferido no revelar su verdadera motivación. Al fin y al cabo, si uno tiene el poder, ¿quién le va a obligar a revelar los verdaderos motivos de sus actos?

Nosotros no lo sabemos. Genuinamente, a esta altura, aplicándonos como nos aplicamos a aprender el arte de permanecer abiertos, sólo salvando, como hemos dicho, nuestra dignidad, sólo dándole al lector el mínimo a que estamos obligados, nosotros no sabemos si una edición va a ser o no objeto de sanción. No es

la peor situación posible. No exajeremos. En los países totalitarios, los medios no adictos al régimen simplemente no existen.

Pero es una situación tremendamente desquiciante.

Eso de tener que adivinar si esta vez le van a dar a uno o no el garrotazo. Es desquiciante. Es humillante.

Por compensación, para los que ejercen la discrecionalidad, debe ser sumamente agradable.

Debe haber un equilibrio del placer, que haga que la suma algebraica del gusto y el disgusto anexas a una actividad sea cero. Suponemos que ese atractivo del ejercicio discrecional del poder es lo que explica lo que de otro modo sería inexplicable.

Después de todo, en realidad, si cuando uno que gobierna tiene que hacerlo conforme a normas, ¿para qué sirve el poder?

Esta es nuestra situación. Después del silencio, volvemos con nuestra palabra, con lo que ofrecemos a nuestros lectores pensando que es nuestra verdad. Movidos por la profunda convicción de que ese es el papel que debemos cumplir.

Ser testigos. Decir la verdad, nada más que la verdad, y toda la verdad que nos dejen.